

# Memoria19

## Berdintasunerako Zerbitzua

Alkatetzaren eta Erakunde Harremanen Saila

Servicio de Igualdad

Departamento de Alcaldía y Relaciones  
Institucionales

HARA!



**Portadaren irudia: “HARA! IV. Plana, HABEMUSSTUDIO-ren diseinua, eta HARA! Agenda, Sra. Milton-en diseinua, IV. Planaren irudietatik abiatuta.**

Imagen de portada: Portada del “HARA! IV Plan, diseño de HABEMUSSTUDIO y portada del HARA! Agenda, diseño de Señora Milton a partir de las imágenes del HARA! IV Plan.

00

**AURKIBIDEA**

**ÍNDICE**

## AURKIBIDEA ÍNDICE

	Pág.
<b>1 Sarrera</b> Introducción	<b>5</b>
<b>2 1. Ildoa: Berdintasuna Udal-gobernuaren ereduan</b> Línea 1: La igualdad en el modelo de gobierno municipal	<b>8</b>
<b>3 2. Ildoa: Zaintzen ekonomia feminista</b> Línea 2: Economía feminista de los cuidados	<b>20</b>
<b>4 3. Ildoa: Ahalduntze feminista</b> Línea 3: Empoderamiento feminista	<b>22</b>
<b>5 4. Ildoa: Indarkeria matxistarik gabeko hiria</b> Línea 4: Ciudad libre de violencia machista	<b>29</b>

# 01

**SARRERA**

**INTRODUCCIÓN**

## Sarrera

Vitoria-Gasteizko Berdintasunerako Zerbitzuak duen **xedea** hauxe da: genero berdintasuna ahalbidetzen duten aldaketak bultzatzea egituretan, pertsonengan eta udalean bertan, arlo publiko zein pribatuan.

Xedea eraginkorra izan dadin, **printzipio hauek** ezartzendira:

**Paradigma feminista:** emakumeek historian egin duten ekarpenik garrantzitsuenak, eta feminismoaren eragin handiena duten gizarteetan sortzen dira genero-harreman berdinak eta bidezkoenak.

**Behar adineko arreta:** Udalak IV Planak jasotzen duen agenda betetzeko konpromisoa eta ardura hartu behar ditu, jarrera aktiboa egertuz, eta, horretarako, beharrezkoak diren baliabideak sortu eta jarri behar ditu agendaren eskura.

**Genero- eta intersektzio-ikuspegia:** Kontuan hartu nahi ditu generoak desberdinkeria beste iturri batzuekin ( hala nola, aniztasun funtzionalarekin, etniarekin, arrazalizioarekin, adinarekin, maila sozioekonomikoarekin, jatorriarekin, sexu- eta genero-aniztasunarekin, egoera adminiatrazioarekin eta abarrekin) dituen intersektzioak. Hortaz, pertsonak eta beren identitateak baldintza ugari dituztela ulertu behar da, eta baldintza ugari zeharkatzen dituztela ulertu behar da, eta baldintza horiek ezin daitezkeela bereizita aztertu, elkarri lotzen zaizkien faktoreak baitira.

**Parte-hartzea eta eragina:** berdintasun-politikek eta agenda publikoek metodologia moduar sartu behar dute parte-hartzea,

## Introducción

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz cuenta con más de 18 años de trayectoria en el diseño, desarrollo y evaluación de políticas de igualdad locales. Este compromiso se ha traducido en la aprobación de cuatro instrumentos de planificación general en materia de igualdad hasta la fecha:

- El I Plan de Acción Positiva para las Mujeres en Vitoria-Gasteiz (1999-2003).
- El II Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Vitoria-Gasteiz (2009-2011).
- El III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Vitoria-Gasteiz (2014-2015).
- El HARA! IV Plan para la Igualdad de Género (2018-2021), que marca la orientación del Servicio para estos años.

El Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tiene como misión **impulsar cambios estructurales, personales y de la propia organización municipal que favorezcan la igualdad de género en los ámbitos público y privado.** La Igualdad debe ser asumida como **política pública municipal que avanza hacia la inclusión de la diversidad sexual y de género, en el marco de un enfoque de derechos humanos.**

Para ello, los principios orientadores del Servicio se resumen en:

- **PARADIGMA FEMINISTA**

El paradigma feminista ha supuesto la contribución de las mujeres más importante a la historia, siendo las sociedades más influidas por el feminismo donde se dan las relaciones de género más igualitarias y equitativas. Allí donde el movimiento feminista está más activo, se encuentran las políticas públicas más pioneras y avanzadas.

- **DEBIDA DILIGENCIA**

La debida diligencia supone que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, desde una posición activa, tiene la obligación de comprometerse y responsabilizarse del cumplimiento de la agenda que despliega el IV Plan, generando y poniendo a su a disposición los recursos necesarios para ello.

- **ENFOQUE DE GÉNERO Y ENFOQUE INTERSECCIONAL**

Además, desde una visión más integral del enfoque de género, se adopta un **enfoque interseccional**, es decir, tener en cuenta las intersecciones del género con otras fuentes de desigualdad como la diversidad funcional, la etnia, la racialización, la edad, el nivel socio-económico, la procedencia, la diversidad sexo-genérica, la situación administrativa, etc. Supone entender que las personas y sus identidades están atravesadas por múltiples factores que se entrelazan. Además, permite analizar las desigualdades entre las propias mujeres en función de la intersección de las realidades que les atraviesan. Ampliar la mirada desde un enfoque empoderante de la diversidad y la **capacidad de agencia** de los sujetos.

- **PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA**

El modelo hacia el que se quiere avanzar es aquel que se concibe la participación como una práctica, como una metodología de trabajo, y no como un proceso puntual.

politika eta agenda horiek diseinatzeko, abiarazteko eta horien jarraipena nahiz ebaluazioa egiteko orduan.

**Gardentasuna:** bai udalak barne-mailan eta herritarren artean jakinarazi behar du zer-nolako aurrerapenak egiten diren Vitoria-Gasteizen berdintasun-arloan, bai diru publikoak lan horretan nola laguntzen duen azaldu behar du.

**Berdintasun-politiken iraunkortasuna:** berdintasun-politiken kantitatearen gaintik jarri behar da horien kalitatea, eta arreta berezia jarri behar zaio hala edukiari, politika genero-eraldatzaileak izan daitezzen, nola aurrekontu- eta baliabide-hornidurari, benetan gauzatu daitezkeen politikak izan daitezzen.

## Kudeaketa sistema

2019an bete da IV. Planaren lehen biurtekoa, eta Berdintasun Zerbitzuak esku hartzen den lau ildo estrategikoetako bakoitzean programatutako jardueren jarraipen-sistema jarri du abian.

2019ko memoria eta 2018ko memoria oinarritzko tresna bihurtzen dira lehen biurtekoaren garapena eta inplementazioa aztertzeke, biek ematen baitute berdintasunaren arloan egin denari buruzko informazioa, bai eta nola egin den ere.

La participación debe formar parte de un modelo de gobernabilidad más democrático y requiere de facilitar procesos, herramientas, espacios y recursos para su puesta en marcha real. Es decir, las políticas de igualdad y la agenda pública deben incluir la participación como metodología para su diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación.

### • TRANSPARENCIA

La rendición de cuentas de lo que se hace en materia de igualdad, a través de la evaluación de las políticas y la devolución de resultados. La transparencia tiene que ver en esta programación con que el Ayuntamiento traslade internamente y a la ciudadanía los avances que se producen en Vitoria-Gasteiz en igualdad y cuánto y cómo contribuye a ello el dinero público.

### • SOSTENIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

La sostenibilidad de las políticas de igualdad, requiere de: compromiso político, que puede concretarse en aprobación de normativa en materia de igualdad, en una arquitectura de género con estructuras políticas y técnicas interdepartamentales y en un Servicio de Igualdad consolidado, con autoridad, e integrado por personas especializadas en igualdad. La sostenibilidad exige la calidad de las políticas de igualdad sobre la cantidad, así como prestar especial importancia al contenido, para que sean políticas género-transformativas, y a su dotación presupuestaria y de recursos, para que sean políticas que puedan llevarse a efecto.

## Sistema de gestión

En 2019 se cumple el primer bienal del HARA! IV Plan para la Igualdad de Género en Vitoria-Gasteiz (2018-2021) y desde el Servicio de Igualdad se pone en marcha el sistema de seguimiento de las actuaciones programadas en cada una de las cuatro líneas estratégicas en las que se interviene.

**Esta memoria 2019 junto con la memoria 2018 se convierten en herramientas de base para el análisis del desarrollo e implementación del primer bienal, pues ambas proporcionan información referente a lo que se ha realizado en materia de Igualdad y cómo.**

El objetivo principal del sistema de seguimiento es diseñar un sistema de información permanente que permita identificar el grado de cumplimiento de las actuaciones, los avances que se van consiguiendo y las dificultades que han podido surgir en su ejecución. A partir del informe de seguimiento del primer bienal se incorporarán áreas de mejora en la programación del segundo bienal, además de ser el punto de partida para la evaluación del HARA! IV Plan.

La evaluación, permitirá al Servicio de Igualdad obtener una visión global de los resultados e impacto del HARA! IV Plan durante su periodo de vigencia. Así mismo, ha de proporcionar información sobre lo que ha supuesto el IV Plan en cuanto al avance de la Igualdad de género en la ciudad y el modo de abordar y aterrizar las políticas municipales.

# 02

## 1. ILDOA: BERDINTASUNA UDAL-GOBERNUAREN EREDUAN

### LINEA 1: LA IGUALDAD EN EL MODELO DE GOBIERNO MUNICIPAL



## 1. ILDOA: BERDINTASUNA UDAL-GOBERNUAREN EREDUAN

Genero-zeharkakotasuna gobernu ereduaren ezartzearekin zerikusia duen lan guztia (antolakuntza-kultura, giza baliabideak, lan-prozesu eta -prozedurak, langileek gaikuntza, koordinazioa, lankidetz eta parte-hartzea) sartzen da ildo honetan.

### 1.XE: VITORIA-GASTEIZKO UDALAK BERDINTASUNAREKIN DUEN KONPROMISOA ZEHAZTEA

### 1.1.2. XO: IRAUNKORRAK EGITEA TOKIKO BERDINTASUN-POLITIKAK, HORIEN FINKAPENA ETA ERAGINA INDARTUZ

2019an, teknikari bat kontratatu zen Gazte Enplegu Planaren bidez. Helburu nagusia da informazio-sistema diseinatzea, lehenengo biurtekoaren (2018-2019) jarraipena eta ebaluazioa egiteko tresnekin batera; bigarrenaren (2020-2021) programazioa diseinatzea eta 2020ko jarraipen-txostena egitea.



IV. Planaren irudia, HABEMUSSTUDIOAREN diseinua.

## LÍNEA 1: LA IGUALDAD EN EL MODELO DE GOBIERNO MUNICIPAL

En esta línea se incorpora todo el trabajo relacionado con la aplicación de la transversalidad de género en el modelo de gobierno: cultura organizacional, recursos humanos, procesos y procedimientos de trabajo, capacitación de personal, coordinación, colaboración y participación.

### OE1: CONCRETAR EL COMPROMISO POLÍTICO DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ CON LA IGUALDAD

### OO 1.1.2.: HACER SOSTENIBLES LAS POLÍTICAS LOCALES DE IGUALDAD, REFORZANDO SU CONSOLIDACIÓN E IMPACTO

Diseñar un sistema de información permanente que permita conocer la situación de partida respecto a la igualdad de género en la ciudad y al impacto del IV Plan.

En 2018-2019 se elaboran pliegos técnicos para contratar:


- Año 2019: Diseño del Sistema de Información, informe de seguimiento (2018-2019) y documento base programación (2020-2021).
- Año 2020: Revisión y adaptaciones del sistema de información e informe de seguimiento (2020).
- Año: 2021: Informe de seguimiento (2021) y diseño de la evaluación del HARA! IV Plan.
- Año: 2022: Realización de la evaluación del HARA! (IV Plan y Agenda).

En mayo de 2019 se queda desierto y se decide solicitar contratación de una persona a través del Plan de Empleo Joven. En noviembre de 2019 comienza la nueva técnica, a partir de la documentación preparada y el sistema de gestión definido en el HARA! con un contrato hasta noviembre de 2020. El objetivo principal es diseñar el sistema de información, junto con las herramientas para dar seguimiento y evaluar el primer bienal (2018-2019); diseñar la programación del segundo (2020-2021) y hacer un informe de seguimiento del 2020. Las herramientas diseñadas constan de fichas de recogida de información, indicadores, variables, tablas, espacios de trabajo y herramientas cualitativas, así como análisis y tratamiento de información. La incorporación de las áreas de mejora se están elaborando en el primer trimestre de 2020, junto con el aterrizaje de los objetivos y actuaciones del segundo bienal del HARA! IV Plan.

### Presentar a la ciudadanía HARA! Agenda para incorporar la diversidad sexual y de género en las políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2018-2021

El 8 de mayo de 2019, en la rueda de prensa organizada con motivo de la firma del convenio de colaboración con la Asociación Lumagorri HAT para la puesta en marcha de un Observatorio contra la LGTBIofobia en Vitoria-Gasteiz, el Alcalde menciona la existencia de este documento de planificación en diversidad sexual y de género.

Honako hauen aurkezpena egiten da:

**-HARA! AGENDA**  Gasteizko udalaren berdintasunerako politiketan sexu-eta genero-aniztasuna txertatzeko plangintza.



**-DESIRAK PLAZARA**  Gasteizko LGTBI herritarren errealitatei buruzko diagnostikoa.



HARA! IV. Planak kudeaketa-sisteman hainbat batzorde artikulatzea aurreikusten du, planaren jarraipena, ezarpena eta ebaluazioa egiteko.



2018.urtetik Gasteizko udala Gutunaren sinatzailea da eta Europako udalekin kontaktua mantendu du.

Lumagorri HAT, por su parte, presenta el Informe sobre agresiones a la diversidad sexual y de género. Mayo 2018-Mayo 2019.

**Presentar a los servicios y departamentos municipales vinculados con HARA! Agenda los documentos Desirak Plazara. Diagnóstico sobre las realidades de la población LGTBI en Vitoria-Gasteiz y HARA! Agenda para incorporar la diversidad sexual y de género en las políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz 2018-2021.**

El 8 de octubre de 2019, bajo el título “La diversidad sexual y de género en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz”, se lleva a cabo una presentación de HARA! Agenda dirigida a personal técnico municipal, en el Salón de Actos de San Martín. Se aprovecha la ocasión para presentar, además, Desirak plazara (de la mano de Lala Mujika, de la Asociación Aldarte, que fue quien realizó el diagnóstico, junto con el Kualitate Lantaldea) y el Observatorio contra la LGTBI fobia en Vitoria-Gasteiz (de la mano de Amets Martínez de Heredita, activista de Lumagorri HAT, asociación que gestiona este recurso).

**Crear y articular estructuras desde donde se dé impulso y seguimiento al trabajo en igualdad desde los Departamentos.**

El HARA! IV Plan prevé en el sistema de gestión la articulación de diferentes comisiones para el seguimiento, implementación y evaluación del IV Plan: comisión política, comisión de dirección, grupos transversales y procesos específicos.

En 2019 se articulan comisiones para la implementación de los programas, especialmente la comisión de prevención de Violencia.

**Expresar el compromiso municipal con la igualdad en manifiestos, declaraciones y otras vías de comunicación institucional con la ciudadanía.**

Se realizan declaraciones institucionales y otras expresiones que evidencian el compromiso municipal por la igualdad y contra la violencia machista.

Más adelante se especifican.

**Participar en el Observatorio de la Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la Vida Local, dando visibilidad y haciendo transferibles buenas prácticas en materia de igualdad impulsadas por el Ayuntamiento.**

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz como firmante de la carta mantiene contacto con la red de ayuntamientos europeos firmantes y da a conocer los proyectos que se desarrollan desde el Servicio de Igualdad a nivel europeo, con el objetivo de transferir buenas practicas en materia de Igualdad.

**2.XE: UDALEKO LANGILEAK  
BERDINTASUNAREN ARLOAN  
PIXKANAKA GAITZEA**

**1.2.1. XO: UDALEKO  
LANGILEAK  
BERDINTASUNEAN  
PRESTATZEA**

2019ko maiatzaren 15ean, sexu-  
eta genero-aniztasunari buruzko  
oinarrizko prestakuntza ematen du  
Miquel Missé soziologo eta trans  
ekintzaileak. Bost orduko saioa da,  
eta HARA! -n jasotako ekintzak  
gauzatzeko ardura duten zerbitzu  
eta sailetako udal-langileei  
zuzenduta dago batez ere.

Guztira 45 pertsonen parte hartzen  
dute prestakuntza horretan eta oso  
balorazio positiboa egiten dute,  
horien artean Berdintasun  
Zerbitzuko talde teknikoko kide  
guztiak.

**OE2: CAPACITAR PROGRESIVAMENTE EN IGUALDAD  
AL PERSONAL MUNICIPAL**

**OO 1.2.1.: FORMAR AL PERSONAL MUNICIPAL EN  
IGUALDAD**

**Impartir formación especializada en materia de igualdad  
dirigida a personal técnico y político que:**

- Esté alineada con la estrategia municipal y los proyectos sectoriales o transversales identificados en la programación 2018-2019.
- Incluya contenidos en materia de diversidad sexual y de género.
- Enfoque la formación desde la perspectiva interseccional, teniendo en cuenta fuentes estructurales de desigualdad como la diversidad cultural y la diversidad funcional, entre otros.
- Facilite la implementación del mainstreaming de género.

El 15 de mayo de 2019 tiene lugar una formación básica sobre diversidad sexual y de género, impartida por el sociólogo y activista trans Miquel Missé. La sesión, de cinco horas de duración, está dirigida principalmente al personal municipal de Servicios y Departamentos con responsabilidad en la ejecución de acciones recogidas en HARA! Agenda.

Miquel Missé aborda el marco teórico de la orientación sexual y la identidad de género, y desgrana el acrónimo LGTBI en su complejidad, enfocando cada una de las distintas realidades que abarca. Asimismo, reflexiona sobre la importancia de desarrollar políticas públicas en este ámbito (interseccionalidad, retos, buenas prácticas, consecuencias discriminatorias de la falta de un abordaje adecuado...) y de hacerlo, además, con perspectiva feminista.

Un total de 45 personas participan en esta formación, que valoran muy positivamente.

La formación a personal político tendrá lugar en 2020 y consistirá en una píldora informativa de 2 horas.

**Reforzar al equipo del Servicio de Igualdad a través de  
formación especializada sobre diversidad sexual y de género  
en las políticas de igualdad.**

En mayo de 2019, todas las integrantes del equipo técnico del Servicio de Igualdad participan en la formación básica sobre diversidad sexual y de género impartida por Miquel Missé.

Adquirida esta base teórica, las formaciones específicas para reforzar las capacidades del equipo de Igualdad en la materia tendrán lugar en 2020.

**Dinamizar espacios de formación en igualdad para electas, en  
coordinación con otras instituciones.**

Se participa en la escuela de empoderamiento para electas locales impulsada por Eudel y Emakunde.

### 3.XE: AURRERA EGITEA GENERO-IKUSPEGIA PLANGINTZA ESTRATEGIKOETAN ETA ADMINISTRAZIOAREN EGINTZA ETA PROZEDURA KOMUNETAN SARTZEKO ORDUAN

#### 1.3.1. XO: GENERO-IKUSPEGIA SARTZEA UDALAREN INFORMAZIOAN ETA KOMUNIKAZIOETAN

Gasteizko Udalak komunikazioaren erabilera ez-sexista arautzeko jarraibide bat egin du.

Jarraibide honek eskatzen die sail, zerbitzu eta unitate guztiei, bai eta erakunde autonomoei, udal-enpresei eta mendeko erakundeei ere, bertan jasotako irizpideak eta jarraibideak txerta ditzatela.



**INSTRUKZIOA: GENEROA ETA  
EUSKARAREN ERABILERA  
EGOKIA, IRUDI INKLUSIBOAK,  
GENERO IKUSPUNTUA  
ESTADISTIKA ETA  
IKERKETETAN.**

Berdintasun Zerbitzuak honako bitarteko hauek ditu: [webgunea](#), [aldizkari elektronikoak](#) eta [sare sozialak \(Facebook, twitter, Youtube\)](#).

Webgunean eguneratuta daude Jabekuntza Feministaren Eskolari eta oroitzapenezko kanpainei buruzko edukiak: martxoaren 8a, maiatzaren 17a eta azaroaren 25a.

### OE3: AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN PLANIFICACIONES ESTRATÉGICAS Y EN LOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS COMUNES

#### OO 1.3.1. INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN MUNICIPAL

#### Elaborar una instrucción para regular el uso no sexista de la comunicación realizada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Esta actuación planificada para 2018, se realiza en el 2019 y su edición e impresión finaliza en enero de 2020.

Partiendo de los documentos que en el marco del III Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de Vitoria-Gasteiz, elaboraron las especialistas Eulalia Lledó: Criterios de utilización de un lenguaje inclusivo y no lesivo para las mujeres, Amelia Barquín: Generoa eta euskararen erabilera egokia, Iratxe Fresneda: Uso no sexista de la imagen y Sara Ibarrola: Enfoque de género en las estadísticas y estudios y adaptándolos al presente contexto; el Servicio de Igualdad elabora una INSTRUCCIÓN PARA UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE, IMÁGENES INCLUSIVAS Y ENFOQUE DE GÉNERO BEN ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE GASTEIZ.

Esta instrucción insta a todos los departamentos, servicios y unidades, así como a los organismos autónomos, empresas municipales y entes dependientes, a incorporar los criterios y las pautas recogidas en la misma.

Además para un manejo más accesible, se elaboran dos guías rápidas en Castellano y en Euskera que resumen el contenido de los mencionados documentos.

Estos cuatro documentos están disponibles en modo digital en la web municipal: [www.vitoria-gasteiz.org/igualdad](http://www.vitoria-gasteiz.org/igualdad) y además han sido repartidos en papel, en modo libro y con el formato "Colección Temas Municipales" a todo el personal técnico municipal, así como al de los organismos autónomos y empresas municipales.

#### Gestionar la comunicación exterior del Servicio de Igualdad (redes sociales, boletín, web, intranet, materiales, vídeos, etc.).

El Servicio de Igualdad, cuenta con los siguientes medios: **Web**, **boletines electrónicos** y redes sociales (**Facebook**, **twitter**, **Youtube**).

Con respecto a la web: [www.vitoria-gasteiz.org/igualdad](http://www.vitoria-gasteiz.org/igualdad), se trabaja para mejorar el diseño con contenidos estáticos relacionados con las líneas estratégicas del HARA! IV Plan, que se van alimentando con las actuaciones que se van realizando y que generan documentos de interés público. Además se mantienen actualizados los contenidos referentes a la Escuela de Empoderamiento Feminista y a las campañas de las fechas conmemorativas: 8Marzo, 17Mayo y 25Noviembre.

Este año se actualiza la GUÍA DE RECURSOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO que pretende ser un instrumento de ayuda para todas aquellas personas y entidades implicadas, de manera individual o colectiva, en la igualdad de género. En ella se encuentra información sobre la actividad, servicios y recursos que ofrecen diferentes asociaciones, agentes sociales y administraciones en materia de igualdad. La guía además pretende ser un instrumento actualizado y

- 2019an 11 aldizkari elektronikoki argitaratu ziren.
- Sare sozialetan 2019an jarraitzaileen kopuruak gora egin duela egiaztatuta da.



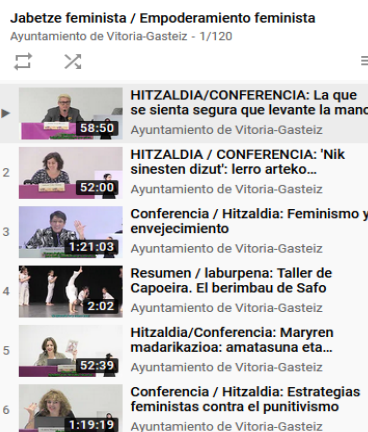
1.306 Jarraitzaileak



810 Jarraitzaileak



**1117 bideo jarri dira,** batez ere Jabekuntza Eskolako hitzaldien grabazioak, eta neurri txikiagoan, bideo laburrak, eskola horretan egiten diren tailer batzuk laburbiltzen dituztenak.



### 1.3.2. XO: GENERO-IKUSPEGIA SARTZEA UDALAREN ESTATISTIKETAN ETA IKERKETETAN

INSTRUKZIOA: GENEROA ETA EUSKARAREN ERABILERA EGOKIA, IRUDI INKLUSIBOAK, GENERO IKUSPUNTUA ESTATISTIKA ETA IKERKETETAN.

Berdintasun Zerbitzuak ohiko "sexua: emakumea/gizona" aldagaiaren laukitxoa aldatu eta "sexua / generoa: emakumea/gizona/ez bitarra" aukera ematen du hainbat proiektuetako tresnen bitartez. Alegia, Jabetze Feministarako Eskolaren eta Elkargunearen

en constante mejora en la que se han incluido nuevos apartados y referencias.

Además en 2019 se publican 11 **boletines electrónicos**, que en la actualidad tiene 2.227 personas y entidades suscriptoras (59 más que el pasado año). Los boletines, se envían a principios de mes con toda la información de las actividades de ese periodo, con lo que se busca la constante actualización informativa de las personas e incentivar la participación. Entre esos 11 boletines, tres hacen referencia directa a las fechas conmemorativas, antes mencionadas y dos son monográficos sobre la inauguración de Sorginenea-Tu casa Feminista y del nuevo curso de la Escuela en Septiembre. Todos los boletines publicados pueden consultarse en: <https://v-g.eus/2UrcMvb>

Respecto a las **redes**, se constata durante el 2019 el aumento de personas seguidoras en **Twitter**, pues el perfil de @VG\_berdintasuna pasó de 1.131 (marzo de 2019) a 1.306 (febrero 2020).

De igual forma, la página de **Facebook** (Berdintasuna VG) aumentó de 680 (marzo 2019) a 810 (febrero de 2020). En cuanto a los "Me gusta" de la página, ascendieron de 628 a 742, en ese mismo periodo.

En el canal de **YouTube**, nuestra Videoteca (<http://v-g.eus/2icCqSD>), están colgados 117 vídeos (10 de éste último año), que principalmente son grabaciones de las conferencias de la Escuela de Empoderamiento y en menor medida vídeos cortos, píldoras, que resumen algunos de los talleres que se llevan a cabo en dicha escuela.

### OO 1.3.2.: INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS MUNICIPALES

**Elaborar una instrucción para regular la incorporación del enfoque de género en la producción y difusión de datos, especialmente en las estadísticas y estudios que se realicen en el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.**

La **Instrucción** anteriormente mencionada para un uso no sexista del lenguaje, etc regula también este aspecto.

**Incluir la tercera casilla, según sexo-género, en los cuestionarios de evaluación de las actividades de la Escuela para el Empoderamiento Feminista, de Beldur Barik, del Elkargune de Igualdad y de otros proyectos que puedan identificarse.**

En las actividades formativas enmarcadas en la Escuela para el Empoderamiento Feminista en Vitoria-Gasteiz y el Elkargune de Igualdad, el Servicio de Igualdad reparte cuestionarios de valoración para recabar la opinión, el grado de satisfacción y las sugerencias de mejora de quienes participan en ellos. Los cuestionarios también arrojan información sobre el perfil esas personas: a qué franja de edad pertenecen, a qué contexto cultural se adscriben y cuál es su sexo-género.

Con el fin de que la tradicional casilla "Sexo: mujer / hombre" pase a ser inclusiva de la diversidad sexual y de género y se aleje de

balorazio-orrietan, hobekuntzarako materialetan, eta abarretan. Sexu-genero identitate eskubideen aldeko apustua da hau.

### 1.3.3. XO: AURRETIK EBALUATZEA UDALAREN ARAUDI, PLAN ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOEK DUTEN GENERO-INPAKTUA

2019an, Ogasun Saileko Aurrekontu Zerbitzuarekin batera, genero-ikuspegia sartu genuen aurrekontuetan.

Azaroaren 21ean, Berdintasun Zerbitzuko teknikari batek jardunaldi batzuetan parte hartu zuen Malagan: aurrekontuak genero-ikuspegiarekin. Teoriatik praktikara, gai honetan trebatzeko.

Plangintza Zerbitzuari ere laguntzen ari gara, genero-ikuspegia Hiri Antolamenduko Plan Orokorrean txertatzeko prozesuan.

Berdintasun Zerbitzuak Giza Baliabideen Sailarekin batera egin zuen Genero Inpaktuaren Ebaluazioa C, D eta E taldeetako LEP-ean. Ondoren txosten bat idatzi zuen ebaluazio horretan oinarrituta.

concepciones binaristas que obliguen a la ciudadanía a encasillarse como “hombre” o como “mujer”, se modifica por “**Sexo-género: mujer / hombre / no binario**”. Es la forma adoptada por la UPV/EHU y la que también se identifica desde el Servicio como más inclusiva y respetuosa.

#### OO 1.3.3.: EVALUAR DE FORMA PREVIA EL IMPACTO DE GÉNERO E INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA NORMATIVA, PLANES Y PROYECTOS MUNICIPALES ESTRATÉGICOS

#### Elaborar informes previos de evaluación del impacto de género de la normativa, según el procedimiento establecido para el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

El Servicio de Igualdad está participando en dos procesos:

1. Se acompaña al Servicio de Presupuestos del Dep. de Hacienda en la incorporación del **enfoque de género en los presupuestos**. Nos reunimos varias veces y asesoramos a la persona contratada desde el Plan de Empleo y dedicada a esta tarea. Fruto de ese trabajo fue el Informe sobre la incorporación de la perspectiva de género a los Presupuestos municipales.

Debido a la complejidad del tema y a que no existe herramienta que se pueda aplicar directamente, se decide desde el Servicio de Presupuestos realizar una contratación externa para el asesoramiento. En el presente seguimos haciendo aportaciones a los pliegos para dicha contratación y estaremos acompañando el proceso.

El 21-22 de noviembre, una técnica del Servicio de Igualdad participó en unas jornadas en Málaga: Presupuestos con enfoque de género. De la teoría a la práctica, para formarse en esta materia.

2. Por otra parte, también se apoya al Servicio de Planeamiento, en el proceso de la incorporación del **enfoque de género en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU)**. Con la subvención del Gobierno Vasco concedida a dicho Servicio se ha realizado una contratación al equipo de GEA21 para el acompañamiento de este proceso en el que estamos participando.

Por otro lado, en noviembre el Servicio de Igualdad participa en dos jornadas convocadas por Berdinsarea y Emakunde para contrastar el borrador de una Guía explicativa y herramientas de implantación para la Evaluación de Impacto de Género en los Planes de Ordenación Urbana. Ese documento que está en vías de aprobación y publicación, nos servirá como guía para redactar informes de impacto en PGOU.

#### Elaborar informes preceptivos en materia de igualdad relativos a las bases generales y específicas con ocasión de la elaboración de propuestas iniciales de convocatorias de provisión, promoción interna y comisiones de servicio y realización de informes de observaciones en materia de igualdad en OPEs, bases generales y específicas de las convocatorias de acceso al empleo público, en el marco del Plan para la Igualdad de Género en el Empleo Público

Aplicando la herramienta creada el pasado año por Berdinsarea y Emakunde: Evaluaciones previas en función del género, guía y

herramientas para su implantación en las entidades locales, el Servicio ha acompañado al Departamento de Recursos Humanos en el Estudio: **Evaluación de Impacto de Género OPE C,D y E** y posteriormente el Servicio de Igualdad ha redactado un informe en base a dicha evaluación.

**Analizar y dar pautas para adaptar los procedimientos necesarios que permitan las inscripciones y los registros con el nombre que desea cada persona de acuerdo con su autoidentificación por razones de identidad sexo-genérica.**

Hobetu egin da Herritarren Udal Txartelean (TMC) izena aldatu nahi duten transexualei ematen zaien arreta. Prozedura egokia ziurtatuko dion Udaleko pertsona jakin bati zuzenduko da edozein eskaera.

Bestalde, 2019an zehar, administrazioko dokumentazioan trans pertsonen autoidentifikazioa posible egiteko oztopoak eta zailtasun burokratikoak identifikatu eta horiek gainditzeko lana egin dugu. Gai honetan aurre egiteko lana mantendu dugu eskubide hau beratu ahal izateko.

Tras reuniones con el Servicio de Atención Ciudadana, con la Escuela de Música y con la OMIJ, averiguamos qué carnés son de competencia exclusiva del Ayuntamiento. Por el momento, se ha llevado a cabo una mejora en la atención a las personas trans que quieren cambiar el nombre en la Tarjeta Municipal Ciudadana (TMC) que consiste en dirigirle a una persona en concreto del Ayuntamiento que le asegure el procedimiento adecuado.

Sin embargo, el hecho de que el Ayuntamiento expida ese carné con el nombre elegido de la personas trans es insuficiente para cumplir el DECRETO 234/2015, de 22 de diciembre, sobre la documentación administrativa de las personas transexuales, de Gobierno Vasco.

Tras reuniones con la Unidad de Desarrollo para la Tramitación y la Unidad de Padrones y Elecciones y una conversación telefónica con la persona encargada del cambio de nombre en los Juzgados, reparamos en que, pese a lo estipulado en el Decreto mencionado, no es posible que una administración local se dirija a las personas trans con su nombre elegido a cualquier efecto que conlleva toda documentación administrativa, a no ser que esas personas hayan conseguido modificarlo previamente en el DNI y en el INE. Los sistemas informáticos de la administración local en donde debe realizarse el cambio de nombre interactúan con otros de la administración estatal, de los que en última instancia depende el cambio de nombre en sí. Esto, por otro lado, podría conllevar grandes agravios a la persona afectada, en el sentido de que la administración local tramite documentación con su nombre elegido, que otras administraciones no le reconozcan.

**1.3.4. XO: BERDINTASUN-IRIZPIDEAK EZARTZEA KONTRATAZIOAN, DIRU-LAGUNTZETAN ETA HITZARMENETAN**

Berdintasun Zerbitzuak modu aktiboan parte hartzen du batzorde horretan hasiera-hasieratik. 2019an, batzordea 5 aldiz bildu zen.

Gaur egun, instrukzio hori bultzatzen jarraitzeko lidergo politiko eta teknikoa Ogasun Sailean dago, eta Batzordea zain dago.

**OO 1.3.4.: IMPLEMENTAR CRITERIOS DE IGUALDAD EN LA CONTRATACIÓN, EN LAS SUBVENCIONES Y EN LOS CONVENIOS**

**Incorporar cláusulas de igualdad en los pliegos con carácter contractual, en el marco del Plan de Compra y Contratación Socialmente Responsable y Sostenible (CSRS). A través de la participación en la Comisión Técnica Interdepartamental para la Contratación Socialmente Responsable y Sostenible (CSRS).**

El Servicio de Igualdad viene participando de manera activa en esta comisión desde sus orígenes. En el año 2019 la comisión se reunió en 5 ocasiones. Entre otros, estos son los trabajos que ha realizado:

- Adecuación de la Instrucción a la "Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público...". Con la ayuda de un experto ha redactado una nueva "Propuesta de Instrucción de Contratación Pública Responsable" junto con una "Propuesta de Guía aplicativa para una contratación responsable inclusiva de clausulado objetivo,

verificadores de cumplimiento y medidores de Impacto” (2019).

- Este trabajo se ha dado a conocer a diferentes niveles: Departamentos Municipales, a los Grupos Políticos en Comisión Política (14 de marzo de 2019) y a la Secretaría General del Pleno.

"Langabezian dauden transexualak" kontratatu beharreko lehenetsunezko kolektibo gisa sartzen dira gidan, enplegua lortzeko dituzten zailtasunengatik. Arlo horretan eskumena duen erakundeak egiaztatuko du egoera hori; Lanbidek, EAEn; eta transexuala dela, autoidentifikazioaren bidez".

**Establecer las prioridades en materia de igualdad de género: revisión y actualización de los colectivos prioritarios, como pueden ser personas LGTBI de perfiles de mayor vulnerabilidad o mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, entre otras.**

Se incluye en la Guía como colectivo prioritario a contratar por sus dificultades de acceso al empleo a las “personas transexuales en desempleo. Dicha situación se acreditará por la Institución competente en la materia; LANBIDE, en la CAPV; y la condición de transexual, a través de su autoidentificación”.

Kirol Zerbitzuak kirol-dirulaguntzen lerroaren oinarri espezifikokoak berrikusteko egindako eskaerari erantzuten diogu, deialdian genero-ikuspegia txertatzeko klausula espezifikokoak emanez, bai eta Udalaren eta bi erakunderen arteko bi hitzarmenetan ere, kirol-jarduerak garatu eta finkatzeko.

**Establecer pautas para la incorporación de cláusulas de igualdad en subvenciones y convenios en el procedimiento municipal.**

Se responde a la petición del Servicio de Deportes para la revisión de las Bases específicas de la línea de subvenciones deportivas aportando cláusulas específicas para incluir la perspectiva de género en su convocatoria, así como en dos convenios entre el Ayuntamiento y dos entidades para el desarrollo y afianzamiento de actividades deportivas.

### 1.3.5. XO: BERDINTASUN-ARLOKO LAGUNTZA ESPEZIALIZATUA EMATEA SEKTOREETAKO ETA ZEHARKAKO PLAN ETA PROIEKTUEI

Berdintasun Zerbitzuak parte hartzen du Haur eta Nerabeentzako Udal Planan (HANUP), konpetentzia duen hainbat ekimenen bitartez. Hala nola, indarkeria matxista prebenitzeko estrategia; haur eta nerabeen sexu-genero aniztasunaren aldeko eskubideak bermatzeko ekimenak; Beldur Barik programa; #Feminismoaltzel ekimena, eta abar.

### OO 1.3.5.: ACOMPAÑAMIENTO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE IGUALDAD A PLANES Y PROYECTOS SECTORIALES Y TRANSVERSALES

**Participar en la elaboración del II Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLINA)**

El Servicio de Igualdad participa en la implementación del II Plan Local de Infancia y Adolescencia (PLINA) a través de la puesta en marcha de las actuaciones en las que tiene competencia y que están alineadas y en coherencia con el HARA! IV Plan:

1) Definición y puesta en marcha de la estrategia interdepartamental para la **prevención integral de la violencia machista**: definición de un marco teórico y conceptual común; identificación de las prioridades en materia de intervención y prevención.

2) Puesta en marcha de las acciones que tengan relación con infancia y adolescencia del **HARA! Agenda** que recoge las actuaciones prioritarias en materia de diversidad sexual y de género. (aunque no todas son específicas: talleres programados en Feminismo Mola, Laboratorio de Arte Urbano Feminista y, concurso y Topaketa Local Beldur Barik 2019).

Aunque no específico con respecto a la diversidad sexual y de género, pero sí incluido entre las temáticas que trata, el Servicio de Igualdad, dentro de su programa de prevención y sensibilización de la violencia machista dirigido a personas jóvenes, organizó 25 talleres dirigidos a la población juvenil con el objetivo de prevenir y



sensibilizar en cuanto a la violencia machista en 9 centros educativos. Talleres "Frente a la violencia machista Actitud Beldur Barik".

Además durante 2019 se participa en diferentes reuniones del órgano técnico interdepartamental del PLINA, se analizan desde la perspectiva de género algunos documentos remitidos por el Servicio de Infancia y Familia y se participa en alguna de las propuestas realizadas por el alumnado perteneciente al Elkargune de Infancia. En concreto, se impartió una sesión formativa al alumnado de 5º A de la ikastola Abendaño. En dicha sesión se informó sobre las causas de la violencia machista y la tipología de esta violencia, y se informó sobre los programas que implementa el Servicio de Igualdad para prevenirla, invitándoles a participar en ellos. Además se recogieron las propuestas elaboradas por el alumnado para hacer frente a la violencia machista haciendo aportaciones para su posterior implementación.

El 18 de octubre el Servicio de Igualdad asiste a la Jornada sobre Parentalidad Positiva organizada por el Servicio de Infancia y Familia.

Duela hainbat urtetatik  
Berdintasunerako zerbitzua  
Osasun udal mahaiaren parte da.

#### **4.XE: UDAL BARRUKO, UDALEN ARTEKO ETA ERAKUNDEEN ARTEKO KOORDINAZIOA ETA LANKIDETZA SUSTATZEA**

##### **1.4.1. XO: KOORDINAZIOA ETA LANKIDETZA INDARTZEA, UDAL- GOBERNUAREN EREDUAN BERDINTASUNA BENETAN EZARTZEKO BIDE GISA**

2019an, indarkeria prebenitzeko batzordea bildu zen, eta beste batzuk antolatu ziren, prozesuetan oinarrituta.

Berdintasun Zerbitzuak udaletako berdintasun-politikak indartzeko erakunde arteko espazioetan parte hartzen du. Besteak beste, Berdinsarea, Emakundek deitutako batzordeak eta Arabako Foru Aldundiarekin egindako bilera.

### **Participar en la mesa municipal de salud**

El Servicio de Igualdad participa desde el año 2015 en la mesa municipal de salud al objeto de incorporar la perspectiva de género en las actuaciones para el fomento de la salud de la ciudadanía vitoriana.

#### **OE4: IMPULSAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN INTRAMUNICIPAL, INTERMUNICIPAL E INTERINSTITUCIONAL**

##### **OO 1.4.1.: REFORZAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN, COMO VÍAS PARA LA APLICACIÓN EFECTIVA DE LA IGUALDAD EN EL MODELO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

#### **Articular espacios de coordinación interna del Servicio de Igualdad para la implementación del IV Plan y orientación del trabajo hacia el marco de actuación señalado.**

Teniendo en cuenta que la gestión del HARA! IV Plan prevé la articulación de diferentes comisiones transversales para su impulso, seguimiento y evaluación, en 2019 se reúne la comisión de prevención de violencia y se articulan otras en base a procesos.

#### **Participar en espacios de coordinación y colaboración intermunicipal e interinstitucional, fundamentalmente con la Asociación de Concejales de Álava, la Diputación Foral de Álava, EUDEL y con el Gobierno Vasco, a través de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.**

Se participa en espacios interinstitucionales para fortalecer las políticas de igualdad municipales. Entre ellos Berdinsarea, comisiones convocadas por Emakunde y reuniones con la Diputación Foral de Álava.

**5.XE: UDALEKO  
BERDINTASUN-POLITIKA  
INDARTUKO DUTEN PARTE  
HARTZEKO GUNEAK  
BULTZATZEA**

**1.5.1. XO: VITORIA-  
GASTEIZKO  
HERRITARREKIKO  
HARREMANA ETA  
ELKARRIZKETA SUSTATZEA**

2019an, **4 elkargune** egin ziren-.

**Uztailaren 8an:** Miren Fernandez de Landa zinegotzi berria aurkeztu zen, jaietan indarkeria matxistaren aurka sensibilizatzeko programa-kanpaina azaldu zen eta Zerbitzuaren hainbat proiekturen berri eman zen.

**Urriaren 22an:** 15 elkartetako 28 pertsonak parte hartu zuten eta Sorginenea Gasteizko Emakumeen Etxea Elkarteak Sorginenea - Zure etxe feminista proiektua aurkeztu zuen. Gainera, Berdintasunerako zinegotziak Legegintzaldiko Plana aurkeztu zuen.

**Azaroaren 26an:** elkargunea bildu zen ekarpenak egiteko eta 2020ko aurrekontuen proposamenari buruz eztabaidatzeko.

**Abenduaren 17an:** Udalak indarkeria matxistaren arloan dituen arreta- eta jarduera-zerbitzu eta -baliabideei buruzko monografikoa egin zuen.

[Gai-zerrenda, akta eta erabakien kontsulta.](#)

2019an karguak berritu zitzaizkien Berdintasun Elkarguneko ordezkariak. Kuentame, TEA Elkarte eta Berri-Ñann elkarteetako ordezkariak aurkeztu zuten hautagaiz, eta erabaki zuten hauteskundeak ez egitea, baizik eta karguak kide eta ordezkari gisa banatzea Elkargunean eta Plangintzako Gizarte Kontseiluan.

**OE5: PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE FORTALEZCAN LA POLÍTICA DE IGUALDAD MUNICIPAL  
OO 1.5.1.: IMPULSAR LA RELACIÓN E INTERLOCUCIÓN CON LA CIUDADANÍA DE VITORIA-GASTEIZ**

**Informar periódicamente al Elkargune de Igualdad del desarrollo del IV Plan, así como contraste con este espacio de aspectos relevantes relacionados con el desarrollo de las políticas locales de igualdad.**

Se realizan **4 elkargunes:**

El **8 de julio de 2019**, en el que participan 20 personas entre ellas, representantes de 14 asociaciones. En el que se presentó a la nueva concejala, Miren Fernandez de Landa, se explicó el programa-campaña de sensibilización contra la violencia machista en fiestas y se informó sobre diferentes proyectos del Servicio.

El **22 de octubre**, en el que participaron 28 personas de 15 asociaciones, Sorginenea Asociación Casa de las Mujeres de Gasteiz presentó el proyecto Sorginenea – Tu casa feminista . Además, la concejala de Igualdad presentó el Plan de Legislatura. Finalmente se propone una actualización de las representantes del Elkargune. Como temas pendientes se recogen: Presentación del Observatorio contra la violencia LGTBI a cargo de Lumagorri, Monográfico sobre violencia machista y Modelo festivo, espacio-ciudad.

El **26 de noviembre**, se reúne el elkargune para hacer aportaciones y debatir sobre la propuesta de presupuestos 2020.

Y la última reunión se celebra el **17 de diciembre** con un monográfico sobre Servicios y recursos de atención y actuación del Ayuntamiento en materia de violencia machista. Con la Presentación a cargo de los departamentos competentes: Políticas Sociales, Personas mayores e Infancia, Seguridad ciudadana, Policía local. Acuden 15 personas de 9 asociaciones.

Aquí el enlace para consultar [los órdenes del día, acuerdos y actas](#) acuerdos y actas de los elkargunes celebrados

**Apoyar a las representantes del Elkargune de Igualdad en la gestión y organización de las convocatorias y funcionamiento del espacio, y en el Consejo Social y el Consejo Asesor del Planeamiento Municipal**

En 2019 se renuevan los cargos a representantes del Elkargune de Igualdad. Presentan candidatura representantes de las asociaciones Kuentame, TEA Elkarte y Berri-Ñann y deciden no hacer elecciones sino repartirse los cargos como vocales y suplentes en el elkargune y en el Consejo Social de Planeamiento.

**1.5.2. XO: IV. PLANA  
ETENGABE HOBETZEKO BIDEA  
EMATEA, KONTRASTERAKO  
ETA JARRAIPENERAKO  
KANPO-TALDE BATEN BIDEZ**

Kontrasterako eta jarraipenerako kanpo-taldean Idoia Eizmendi sartu dugu, sexu-aniztasunean aditua.

**OO 1.5.2.: FAVORECER LA MEJORA CONTINUA DEL IV PLAN A TRAVÉS DE UN GRUPO DE CONTRASTE Y SEGUIMIENTO EXTERNO**

**Incorporar en el Grupo Externo de Contraste del IV Plan una persona especializada en diversidad sexual y de género.**

Incorporamos en el Grupo Externo de Contraste del IV Plan a Idoia Eizmendi, técnica de Igualdad y secretaria técnica para la elaboración de HARA! Agenda.

# 03

## **2. ILDOA: ZAINKETEN EKONOMIA FEMINISTA**

### **LINEA 2: ECONOMIA FEMINISTA DE LOS CUIDADOS**

## 2. ILDOA: ZAINKETEN EKONOMIA FEMINISTA

### 1.XE: ZAINKETEN HORNIDURA- ETA HARRERA-EREDUA BIDEZKOAGOA ETA JASANGARRIAGOA IZAN DADIN LAGUNTZEA

#### 2.1.2. XO: ZAINKETA-LANEK ERREPIKATZEN DITUZTEN GIZARTE-DESBERDINKERIAK ETA DISKRIMINAZIOAK IKUSGARRI EGITEA

2019ko ekainean, Etxe eta Zainketa Sarea sortu zen Gasteizen. Berdintasun Zerbitzuak erabaki du prozesu hori babestea eta Sareari eskatzea etxeko eta zaintzako emakume langileei laguntzeko estrategia bat diseinatzeko.



[Zeinek zaintzen du eta nola Vitoria-Gasteizen? Etxeko-langileen egoera Vitoria-Gasteizen: hurbilketa bat](#)

## LÍNEA 2: ECONOMÍA FEMINISTA DE LOS CUIDADOS

En esta línea se incorpora el trabajo relacionado con la mejora y articulación de los mecanismos municipales necesarios para dar respuesta a las necesidades de cuidados y de las mujeres empleadas en el sector, así como en materia de corresponsabilidad y conciliación, dando visibilidad a estos trabajos y a la necesaria corresponsabilidad en la provisión de los mismos.

### OE1: CONTRIBUIR A UN MODELO DE PROVISIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS CUIDADOS MÁS JUSTO Y SOSTENIBLE OO 2.1.2.: VISIBILIZAR LAS DESIGUALDADES Y DISCRIMINACIONES SOCIALES QUE REPRODUCEN LOS TRABAJOS DE CUIDADOS

#### Realizar un estudio sobre “Las mujeres migradas empleadas del sector doméstico en Vitoria-Gasteiz”.

En septiembre de 2018, Zentzuz Kontzumitu, proyecto de educación para el desarrollo de Mugarik Gabe, Setem Hego Haizea y Medicus Mundi Araba aprobado por el Servicio de Cooperación al Desarrollo, hizo pública la investigación “Aproximación de la situación de las empleadas de hogar - Quiénes y cómo cuidan en Vitoria-Gasteiz”.

En junio de 2019 surge en Vitoria-Gasteiz la Red de Hogar y Cuidados, fruto de la inquietud de varias asociaciones (Zentzuz Kontsumitu, Ascudean, Cáritas, La Iglesia María Inmaculada, ASVE, Adra y AMAR) que de una forma u otra tienen vínculos con el sector y que empiezan a reunirse a raíz de la presentación del diagnóstico anteriormente citado. Ese año esta Red ha realizado dos actividades fundamentales:

- Primer encuentro de Trabajadoras del Hogar y de Cuidados en V-G, el 20 de octubre, “Construyendo enredos entre mujeres” en coordinación con Mundubat en el que participan acerca de 100 mujeres.
- Talleres de empoderamiento dirigidos a las trabajadoras de hogar de Gasteiz, a los que asistieron una media de 11 mujeres.

El Servicio de Igualdad decide apoyar este proceso y solicitar a la Red el diseño de una estrategia para el acompañamiento a Mujeres Trabajadoras del Hogar y de Cuidados. Este diseño que se centra en dos líneas estratégicas: Empoderamiento feminista y fortalecimiento organizativo, se presenta y aprueba en diciembre de 2019 y contiene el proyecto, esto es, objetivos, actividades, calendario, etc a llevar a cabo en el 2020.

# 04

**3. ILDOA: AHALDUNTZE  
FEMINISTA.**

**LINEA 3: EMPODERAMIENTO  
FEMINISTA**

### 3. ILDOA: AHALDUNTZE FEMINISTA

Ildo honetan, hausnarketaren, trukearen, gaikuntzaren eta laguntzeko beste baliabide eta mekanismo batzuen bidez ahalduntzea sustatzeko guneak sortzearekin eta sendotzearekin zerikusia duen lan guztia sartuko da.

#### 1.XE: EMAKUMEEN AHALDUNTZE PERTSONAL ETA KOLEKTIBOARI LAGUNTzea.

#### 3.1.1.XO: HAUSNARTZEKO, PRESTATZEKO, PARTE HARTZEKO ETA ERAGITEKO GUNE ETA PROZESU FEMINISTAK SUSTATU ETA FINKATzea.

#### Jabetze Feministarako eskola, 2018-2019 edizioa:

- Berdintasunerako eta Emakumeen Jabetzarako Eskolari Jabetzeta Feministarako Eskola deitzen zaio. Hau da, izena aldaketa dago berdintasunerako politikekin koherentzia bermatzeko.

- Lehen aldiz, eskolak 18 urtetik beherako haurren eta gazteen ahalduntzera bideratutako prestakuntzak aurreikusten ditu, #FeminismoanItzel izeneko programazio espezifiko batean jasoak.

- Eskolako ikastaroak eta tailerrak Emakumeen Etxean – Etxanobe Jauregian - hasten dira egiten, eta gaur egun Sorginenea-Tu Casa Feminista proiektuarekin elkarbizitzen da.

#### **75 jarduera programatu ziren, guztira 1.700 asistentzia inguru.**



### LÍNEA 3: EMPODERAMIENTO FEMINISTA

En esta línea se incorpora el trabajo relacionado con la generación y consolidación de espacios feministas de apoyo al empoderamiento a través de la reflexión, el intercambio, la formación y la participación, así como el impulso del avance social hacia la igualdad, a través de los siguientes objetivos estratégicos.

#### OE1: CONTRIBUIR AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO DE LAS MUJERES

#### OO 3.1.1.: IMPULSAR Y CONSOLIDAR ESPACIOS Y PROCESOS FEMINISTAS DE REFLEXIÓN, FORMACIÓN, PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA

Escuela para el Empoderamiento Feminista en Vitoria-Gasteiz: revisar la estrategia formativa bajo la perspectiva feminista e interseccional; diseñar la programación; gestionar, dar seguimiento y evaluar el proyecto; elaborar materiales de sensibilización.

En la edición **2018-2019** hay varias novedades que contribuyen a aumentar la calidad de este proyecto:

- De Escuela para la Igualdad y el Empoderamiento de las Mujeres pasa a llamarse Escuela para el Empoderamiento Feminista, en coherencia con la ampliación del sujeto político que pretende el Servicio de Igualdad para las políticas de Igualdad que implementa.
- Por primera vez, la Escuela contempla formaciones dirigidas al empoderamiento de niñas, niños, niñas y jóvenes menores de 18 años, recogidas en una programación específica bajo el título de #FeminismoMola.
- Los cursos y talleres de la Escuela comienzan a tener lugar en la Casa de las Mujeres-Palacio Etxanobe, en donde actualmente convive con el proyecto Sorginenea-Tu casa feminista.

Durante el curso **2018/2019** se programaron 75 actividades, con alrededor de 1.700 asistencias en total. La sistematización de los cuestionarios de valoración arroja un alto grado de satisfacción por parte de quienes participan con respecto a todos los aspectos consultados, si bien destaca la puntuación que otorgan a las formadoras (5,5 sobre 6) y al ambiente creado en el grupo (5,6 sobre 6).

Respecto a los tramos de edad, el porcentaje de asistencia está bastante equilibrado en todos ellos (con una media de entre el 21 y el 24%), a excepción del tramo de 16 a 24 años, que representa tan solo un 7%.

El porcentaje de hombres que acude a las actividades (el 12%) disminuye con respecto al curso anterior, como consecuencia de que la Escuela deja de impartir formaciones en la UPV/EHU, que congregaba gran cantidad de alumnado mixto.

También hay novedades en la programación de la Escuela **2019-2020:**

- Aumentamos el número de conferencias, atendiendo a la buena respuesta por parte del público.

## 2019-2020 edizioa:

- Hitzaldi gehiago emango ditugu, jendearen erantzun ona kontuan hartuta.

- Zineforumen zikloa berreskuratzen dugu, baldintza tekniko egokien faltagatik egiteari utzi geniona.

- Antzerkiaren eta dokumentalen aldeko apustu sendoagoa egiten dugu, programazioan atal propioa baitute orain.

- Retomamos el ciclo de cinefóruns, que dejamos de hacer por falta de condiciones técnicas adecuadas. Por primera vez tiene lugar en los Cine Florida para aprovechar, además, y llegar a un público nuevo. Lo titulamos "Entre3/3ren artean", por estar organizado junto a la HEI (Servicio de Participación Ciudadana) y el programa Aprender a Convivir (Servicio de Convivencia).
- Apostamos más fuertemente por el teatro y los documentales, que ahora tienen un apartado propio en la programación, conscientes de que la cultura —no solo los cursos y los talleres— juega un papel clave en el cambio de valores y en la promoción de los derechos de las mujeres y las personas LGTBI.

## Vitoria-Gasteizko Emakumeen Etxea

2019ko apirilean, Udalak eta Sorginenea Elkarrekin lankidetzahitzarmena sinatu zuten, eta urte horretarako egikaritze-proiektua onartu zen.



Etxanobe Jauregiak Emakumeen Etxea barne hartu du, (Santa María kalea 11)

## **Casa de las Mujeres en Vitoria-Gasteiz. Puesta en marcha en colaboración con las diversas asociaciones y mujeres implicadas, a partir de la propuesta inicial consensuada en el proceso participativo.**

Tras la primera etapa del proceso de creación de la Casa de las Mujeres en Vitoria-Gasteiz, desarrollada lo largo de 2017, el Grupo Motor (GM) que lidera el proceso continúa su trabajo en **2018**. El GM junto con el Servicio de Igualdad organiza una sesión formativa sobre herramientas informáticas colaborativas y realizan una visita a Marienea-Casa de las Mujeres de Basauri. En el último trimestre de 2018, asistido por la cooperativa Aradia-Espacio para la Profundización Democrática, contratada por el Servicio, el GM trabaja para seguir definiendo el proyecto Sorginenea Tu casa feminista y los estatutos de la Asociación Sorginenea Casa de las Mujeres de Gasteiz, creada expresamente para gestionar este proyecto de manera compartida con el Ayuntamiento. Paralelamente, desde el Servicio se acompaña la adecuación del espacio asignado (Palacio Etxanobe) y finalizan las obras de mejora de la accesibilidad del Palacio Etxanobe.

En **2019** la Asociación Sorginenea continúa su trabajo de forma autónoma y el Servicio de Igualdad trabaja para acondicionar el edificio (mantenimiento, compras, etc.), coordinar la entrada de la Escuela para el Empoderamiento Feminista, garantizar el procedimiento para la firma del convenio y las bases para la cogestión entre el Ayuntamiento y la Asociación Sorginenea y atender las demandas de la Asociación en lo respectivo a la puesta en marcha, así como hacer de interlocutoras en el aterrizaje de la cogestión. En abril de 2019 se firma el convenio de colaboración y se aprueba el proyecto de ejecución para ese año. En septiembre se inaugura Sorginenea Tu casa feminista.

## 2.XE: LGTBI PERTSONEN AHALDUNTZE PERTSONAL ETA KOLEKTIBOARI LAGUNTZEA

### 3.2.1. XO: LGTBI PERTSONAK BANAKA ETA TALDEAN AHALDUNTZEKO PROZESUEI BABESA EMATEA

**OE2: CONTRIBUIR AL EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO DE LAS PERSONAS LGTBI**

**OO 3.2.1.: IMPULSAR PROCESOS DE EMPODERAMIENTO PERSONAL Y COLECTIVO DE LAS PERSONAS LGTBI**

**Poner en marcha las medidas en materia de empoderamiento recogidas en la Agenda, elaborada a partir de Desirak plazara.**



## Diagnóstico sobre las realidades de la población LGBTI en Vitoria-Gasteiz (mayo de 2018):

Las actuaciones de esta línea 3, Empoderamiento Feminista, de la agenda para 2019 son:

### #Feminismoantzel

programazioari jarraipena emango diogu, hurrengo edizioetan programazioa sendotzeko asmoz.



Esperientzia pilotu bat jarri da abian Fray Zacarias eraikinean, Mistizaje proiektukoa, Berdintasun Zerbitzuak sustatua eta Soka Elkartearekin lankidetzan, bainu inklusiboak sustatzeko.



Komunetako seinaleak

**Incluir en #FeminismoMola, línea estratégica de la Escuela para el Empoderamiento Feminista dirigida a niñas, niños, niñas y jóvenes de 10 a 18 años, al menos dos actividades para visibilizar la diversidad sexual y de género y para sensibilizar contra la LGBTIfobia.**

Se da continuidad a **#FeminismoMola**, con la intención de consolidar la programación en las próximas ediciones.

En la edición **2018/2019**, las dos actividades relacionadas con diversidad sexual y de género son: 'Capoeira. El berimbau de safo' y 'Diversidad Sexual... ¿Qué es Sexo?'. El primero, impartido por la instructora Sabine Radhe, se plantea originariamente para niñas. Tras la demanda expresa de una familia trans, lo abrimos a todas las criaturas, independientemente de su orientación sexual y su identidad de género.

En la edición **2019/2020** programamos dos actividades dirigidas a visibilizar la diversidad sexual y de género: 'Cola de Sirena', espectáculo de pequeño formato de títeres, y la obra de teatro 'Lur'. Ambas propuestas están dirigidas a niñas, niños y niñas de a partir de 3 años. Además, damos continuidad al taller 'Capoeira. El berimbau de safo', con la intención a futuro de crear un grupo estable, y el taller de 'Tenemos que hablar de sexo y de otras movidas con La Psico Woman', de marcado enfoque de diversidad sexogenérica.

**Poner en marcha una experiencia piloto en el edificio Fray Zacarias del proyecto Mixtizaje, impulsado por el Servicio de Igualdad para la promoción de baños inclusivos.**

El Servicio de Igualdad ha impulsado y colaborado junto con Soka Elkartea, en la puesta en marcha del **proyecto MIXTIZAJE** como experiencia **piloto en el edificio de Fray Zacarias**. Dicho proyecto fue aprobado a Soka Elkartea en el marco de la convocatoria de subvenciones. Esta intervención que impulsa la transformación de los baños diferenciados en inclusivos (mixtos) nace del interés por la deconstrucción que marca la lógica binaria, que determina qué es ser hombre y qué es ser mujer y por el interés en crear espacios inclusivos que no generen discriminación. La puesta en marcha en Fray Zacarias como proyecto piloto ha supuesto la intervención en cuatro de los cinco baños a excepción del nuevo y accesible que se encuentra en la planta baja, cambiando la señalética e inhabilitando los urinarios.

El resultado de la intervención, que se materializó a finales de noviembre, ha sido fruto de un proceso participativo desarrollado en dos sesiones en las que ha participado el personal del edificio.

Este proyecto es provisional y está pendiente de ser valorado conjuntamente para tomar decisiones sobre si se queda o no en el futuro.

Berdintasun Zerbitzuak Blusen eta Nesken protokoloa prestatzeko eta berrikusteko prozesu bat babesten du, LGTBI pertsonen aurkako erasoak txerta ditzan

2019ko Jaiak Prebenitzeko Kanpainak sexu- eta genero-aniztasunaren ikuspegia txertatu zuen bere ekintzen artean.

### **3.XE: VITORIA-GASTEIZEN BERDINTASUNERANTZ ABIATZEAREKIN DAGOEN GIZARTE-KONPROMISOA BABESTE**

#### **3.3.1. XO: GIZARTEAK BERDINTASUNERANTZ AURRERA EGIN DEZAN ERAKUNDEEK DAUZKATEN LAGUNTZA-MEKANISMOAK SENDOTZEA**

2019an, berdintasuna sustatzeko urteko diru-laguntzen deialdian 15 proiektu onartu ziren, eta bat itxarote-zerrendan geratu zen. Ebazpena apirilaren 5ean onartu zuten Gobernu Batzordean, ALHAOn argitaratu zena maiatzaren 6an.

### **Apoyar un proceso de formación y revisión del protocolo de Blusas y Neskak para que incorpore las agresiones hacia personas LGTBI**

El proceso de formación y revisión comienza en 2018, a través de la consultoría Sortzen, y da como resultado un protocolo de actuación ante las agresiones.

En noviembre de 2019, Udane Hermosilla, secretaria técnica para HARA! Agenda, revisa ese protocolo y añade algunas cuestiones para la reflexión y propuestas de modificación del texto, si la Comisión de Blusas y Neskak lo estima oportuno.

### **Visibilizar las realidades de las personas LGTBI en contextos de ocio y festivos dentro de la Campaña de Prevención en Fiestas de la Blanca, incorporándolo en imágenes que se lanzan.**

Se llevó a cabo a través de Errotik, entidad adjudicataria de la campaña de prevención de violencia machista durante las Fiestas de la Blanca y que incorporaban la mirada de la DSG dentro de sus acciones. En la memoria interna de Fiestas de la Virgen Blanca así como en el [resumen público](#) se incluyen las actuaciones realizadas desde la DSG y los casos registrados en el Punto Informativo. También hubo una coordinación mínima con Lumagorri HAT, asociación que gestiona Ikusgune. Observatorio contra la LGTBI fobia en Vitoria-Gasteiz, aunque se identifica que no fue suficiente y hubiera sido necesario profundizar más.

Además, Ikusgune lanza una campaña en el marco de estas Fiestas populares donde da a conocer su teléfono de contacto. Al finalizar las Fiestas, elabora un informe con los datos recabados durante esos días.

### **OE3: APOYAR EL COMPROMISO SOCIAL CON EL AVANCE HACIA LA IGUALDAD EN VITORIA-GASTEIZ**

#### **OO 3.3.1.: CONSOLIDAR MECANISMOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL AVANCE SOCIAL HACIA LA IGUALDAD**

### **Poner en marcha y dar seguimiento a la convocatoria anual de subvenciones dirigidas al impulso de la igualdad desde organizaciones y asociaciones de Vitoria-Gasteiz.**

Se aprueban las Bases específicas, junto con las Bases Generales en Junta de Gobierno el 28 de diciembre de 2018 y se publica la convocatoria en el BOTHA el 18 de enero de 2019. El plazo de presentación finaliza el 18 de febrero.

La dotación económica para dicha convocatoria asciende a 50.000,00 euros, de los cuales, se destinan 35.000,00 euros a los proyectos presentados por asociaciones feministas y de mujeres, y 15.000 euros para actividades y proyectos de entidades mixtas. En caso de que la cantidad destinada a asociaciones feministas y de mujeres no se agotara, el importe sobrante se dedicaría a

subvencionar a los proyectos y actividades de entidades mixtas, y viceversa.

Se reciben 29 solicitudes, 7 pertenecen a asociaciones de mujeres y 22 a mixtas.

De las propuestas valoradas, dieciséis (44,83%) alcanzan la puntuación mínima, por lo que resultan subvencionables, de los cuales dos (12,5%) han sido propuestos por Asociaciones de Mujeres y/o feministas, y el resto (87,5%) por entidades mixtas.

El monto total solicitado por las propuestas que alcanzan la puntuación mínima asciende a 58.603,76 € que es considerablemente superior al monto disponible en la convocatoria, por lo que se propone subvencionar los proyectos en orden de mayor a menor puntuación, hasta agotar el crédito disponible de 50.000,00 euros. Por lo que se aprueban 15 proyectos, quedando uno en lista de espera. La resolución se aprueba el 5 de abril en Junta de Gobierno. Y se publica en el BOTHA el 6 de mayo.

---

**Informar y acompañar a los colectivos feministas, organizaciones de mujeres por la igualdad, colectivos LGTBI y colectivos mixtos que trabajan desde la perspectiva de igualdad de Vitoria-Gasteiz, en relación a la convocatoria anual de subvenciones de igualdad.**

---

Diru-laguntzen deialdia dela eta, bi bilera egin dira kolektibo feministekin eta LGTBI kolektiboekin, emakumeen elkarteekin eta erakunde mistoekin:

- Urtarrilak 21: deialdiaren berri emateko eta aurreko edizioaren txostena aurkezteko.
- Martxoaren 7a: proiektuak bateratzeko eta aurkezteko, zalantzak argitzea proiektuak gauzatzeari eta justifikatzeari buruz.

Con motivo de la convocatoria de subvenciones se relizan **dos reuniones** con los colectivos feministas y LGTBI, asociaciones de mujeres y entidades mixtas:

- Una el **21 de enero**, para dar a conocer la convocatoria de este año y en la que además exponemos el informe sobre la edición pasada y los resultados, exponemos los cambios incorporados y resolvemos dudas / Necesidades de las asociaciones. Asisten 33 personas, 25 mujeres y 8 hombres, de 20 asociaciones. No detectamos necesidades de formación.
- El **7 de mayo** se convoca una reunión con las asociaciones que han resultado subvencionadas, para una puesta en común y presentación de sus proyectos, aclarar dudas respecto a ejecución y justificación. Asisten 11 de las 14 asociaciones convocadas. Presentación de los proyectos, puesta en común. Objetivo: darse a conocer, encontrar puntos de intereses comunes y crear sinergias.

Por otro lado, se tienen reuniones individualizadas con tres asociaciones para orientar y comentar acerca de sus proyectos.

**3.3.2. XO: EKINTZA KOLEKTIBOA BULTZATZEA, GENERO-BERDINTASUNAREN ARLOAN SENSIBILIZATZEKO ETA SALAKETA EGITEKO**

**Martxoak 8, Emakumeen Nazioarteko eguna**

**OO 3.3.2.: IMPULSAR LA ACCIÓN COLECTIVA PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y DENUNCIA EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

---

**8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres. Impulsar y desarrollar actividades de sensibilización y denuncia.**

---

2019an, "**Aniztasunetik, ELKARREKIN BIDEA EGINEZ**" kanpainak aurrera egin nahi izan zuen berdintasun-politiken hurbilketa intersekzional eta internazionalista batean, hainbat testuingurutako borroka feministak ikusaraziz eta patriarkatua beste diskriminazio-iturri batzuekin nola lotzen den aztertuz.



En 2019, la campaña "**Desde la diversidad, JUNTAS HACIENDO CAMINO**", quiso avanzar en una aproximación interseccional e internacionalista de las políticas de igualdad, visibilizando las luchas feministas de distintos contextos y analizando cómo el patriarcado se entrelaza con otras fuentes de discriminación, como la raza, la diversidad funcional, la clase, la orientación sexual y la identidad de género, intensificando las situaciones de desigualdad y generando experiencias diversas de privilegio y opresión.

El Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, junto con el Servicio de Convivencia y Diversidad, la Red de bibliotecas municipales y las asociaciones BERRI\_ÑANN y SETEM Hego Haizea organizaron las siguientes actividades conmemorativas 2019:

- Conferencia: "Politizar la carne. Estrategias de resistencia desde la disidencia corporal" con Lucrecia Masson.
- Taller: "La rebelión de los cuerpos disidentes" con Lucrecia Masson.
- Videoconferencia: El posicionamiento de la mujer boliviana: avances, dificultades y retos.
- Mesa Redonda: "Pensar conjuntamente raza, género y racismo: una tarea urgente" con Hajar Samadi, Jeanne Rolande Dacougna, Andrea Ruiz Balzola.
- Taller: "Feminismos del sur" con Delmy Tania Cruz Hernández.
- Taller: Teatro de las oprimidas: feminismo en acción. Organiza: Setem Hego Haizea.

# 05

**4. ILDOA: INDARKERIA  
MATXISTARIK GABEKO HIRIA**

**LINEA 4: CIUDAD LIBRE DE  
VIOLENCIA**

#### 4. ILDOA: INDARKERIA MATXISTARIK GABEKO HIRIA

Ildo honetan, Udalak hiriko indarkeria matxistaren inguruan egingo duen lana sartuko da; funtsean, Berdintasunerako Zerbitzuaren eskumenekoa da hori.

#### 1.XE: INDARKERIA MATXISTAREN PREBENTZIOARI, SENTSIBILIZAZIOARI ETA SALAKETARI LAGUNTZEA

#### 4.1.1. XO: INDARKERIA MATXISTAREN AURREAN PREBENTZIOERAKO EREDU BATEN EZARPENA BULTZATZEA UDAL-EKINTZATARAKO

Indarkeria matxistaren prebentziorako udal-estrategia definitzeko eta martxan jartzeko helburuarekin, Berdintasunerako Zerbitzuak beste udal-sail eta zerbitzuekin batera lan-prozesua bultzatu du 2018tik. Oinarri nagusiak:

- Marko-kontzeptual komuna.
- Prozesu parte-hartzaile eta hezitzailean oinarritutako proposamen metodologiko komuna.
- Komunikazio-estrategia komuna.

2019an proiektu estrategikoetan koordinazi-lanak eta prozedura bateratuak bultzatu dira, batez ere gazteei zuzendutako estrategia programatikoak aztertuz eta landuz.

Informazio gehiago jakiteko, kotsulta ezazue [Indarkeria matxista prebentziorako strategiaren laburpena](#).

#### LÍNEA 4: CIUDAD LIBRE DE VIOLENCIA MACHISTA

En esta línea se incorpora el trabajo municipal relacionado con la violencia machista en la ciudad y, fundamentalmente, de competencia del Servicio de Igualdad.

#### OE1: CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA MACHISTA

#### OO 4.1.1.: PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA PARA EL CONJUNTO DE LA ACCIÓN MUNICIPAL

Definir y poner en marcha la estrategia interdepartamental para la prevención integral de la violencia machista.

- Definir un marco teórico y conceptual común.
- Identificar las prioridades en materia de intervención y prevención.

Para poner en marcha una estrategia municipal para la prevención integral de la violencia machista, a finales de 2017 se contrató una secretaria técnica para realizar un diagnóstico sobre las actuaciones implementadas desde los departamentos y servicios municipales en cuanto a prevención. Así mismo la secretaria técnica analizó el enfoque, objetivos y perspectivas de esas iniciativas implementadas. Tras ese análisis finalizado en mayo de 2018, se consensua como marco teórico y conceptual común entre los departamentos y servicios implicados el utilizado por el servicio de igualdad en sus procesos y la metodología de trabajo planteada en el programa interinstitucional **Beldur Barik**.

La Estrategia, dirigida a jóvenes de 12 a 30 años articula un procedimiento coordinado de actuaciones en materia de prevención entre los servicios y departamentos que conforman el grupo de la Estrategia para la prevención .

#### Actuaciones durante 2018 y 2019:

1. Dispositivo de prevención y sensibilización en Fiestas con equipo itinerante y punto informativo.
2. Talleres de sensibilización y prevención en el ámbito educativo formal dirigidos a alumnado de ESO y ESPO: Programas Ciudades Educadoras y Gasteitzo.
3. Programación en torno al 25 de noviembre, Beldur Barik y Topaketa Local.
4. Reparto de puntos lilas.

Y en 2019 además: Laboratorio de Arte Urbano Feminista, taller autodefensa feminista para alumnas de ADSIS y colaboración en la Campaña del Instituto Foral de Bienestar Social y la Diputación Foral de Álava, para la sensibilización contra la violencia, el acoso escolar y el cyberbullying dirigida a la juventud "A golpe de palabra".

## Jaietan indarkeria matxista prebenitzeko eta hari aurre egiteko kanpaina



Estrategia orokorraren barnean kokatzen da. 2019an "Jaietan ere libre izan nonahi. Celebra, actúa, responde" lelopean antolatuta da eta lan-ildo nagusiak honako hauek izan dira: Indarkeria matxista prebenitzeko eta haren aurrean jarduteko informazioa-gunea (sentsibilizatorako materialen banaketa; informazioa eta deribazioa; zalantzen argitzea; kasuak jaso eta erantzunak kudeatzea; eta abar); komunikazio estrategia (kanpaina osoa zabaltzeko lana) eta sentsibilizazio eta prebentzio ibiliteria (maskulinitate hegemonikoaren ereduak lantzeko, berdintasunaren aldeko mezua indartzeko eta indarkeria matxistaren aurrean erantzun aktiboak bultzatzeko ekintzak). Programa osoa koordinatu da arretan konpetentzia duten zerbitzu eta sailekin eta informazio eta kolaboratorako bideak mantendu dira Gasteizko eragile sozialetan.



## Programa para la prevención de la violencia machista en Fiestas y espacios de ocio.

El Programa de sensibilización y prevención de la violencia machista en las Fiestas de la Blanca de Vitoria-Gasteiz es un dispositivo más dentro del marco general de la estrategia para la prevención de la violencia machista. Aquí el enlace para consultar [información sobre las campañas de los últimos años](#) y aquí la información de 2019: [Resumen de la campaña de prevención de la violencia machista/](#) [materiales](#) y [resumen de la memoria](#).

Las actuaciones de 2019 se han enmarcado en la Campaña institucional "Jaietan ere libre izan nonahi. Celebra, actúa, responde"

- **Rueda de prensa para presentar la campaña:** 11 de julio.
- **Estrategia de comunicación para difundir la campaña:** soportes digitales, físicos, redes sociales, medios de comunicación.
- **Materiales de sensibilización e información para la ciudadanía, especialmente para jóvenes:** chapas con la imagen corporativa (5.000 ejemplares, mitad en astellano, mitad en euskera), Lanyards-bilingüe (2.000 ejemplares), Tatoos bilingües (1.000 ejemplares); guías de actuación; pautas de actuación ante posibles agresiones; información de servicios y recursos, etc.
- **Bajada de Celedón:** reparto de viseras con la imagen y lema de la campaña (800 ejemplares).
- **Colocación de lona** con mensajes para la prevención de la violencia machista en la balconada y escenarios de la Plaza de los Fueros, la Plaza Nueva y la Plaza del Machete.
- **Campaña en Hostelería:** Como en años anteriores se ha hecho un reparto de carteles y flyers informativos en bares del Casco Viejo y en el centro (315 carteles), (300 Flyer/tarjetero).
- **Coordinación y colaboración con servicios y departamentos** con competencia en la atención a la violencia machista y **agentes sociales** del municipio.

**Punto de Información para la Prevención y Actuación Frente a la Violencia Machista:** del 4 al 9 de agosto, se ubica un stand informativo con materiales de sensibilización e información dentro de la campaña Beldur Barik Gunea para la prevención de la violencia machista en espacios festivos y de ocio.

**Sensibilización y prevención itinerante. Intervención del equipo educativo:** El trabajo educativo, se centra en dirigir los mensajes de sensibilización y concienciación, y sobre todo incidir en los hombres jóvenes. Con el objetivo de promocionar actitudes respetuosas con la libertad sexual, especialmente con la libertad sexual de las mujeres y de aquellas personas con sexualidades y géneros no normativas.

**Indarkeria matxistari aurre egiteko Udal-Protokoloa** erantzun instituzionala artikulatzeko eta Udalak nola jardun duen eta zer nolako atentzia eman duen azaltzeko tresna da. Jaietarako prozedura berezia aurreikusten du eta 2019an hainbat alditan aktibatu zen gertatutako erasoengatik. Prozeduran, konpetenzia duten udal-zerbitzu eta sailei zein gizarte eragile zehatzei informatzen da.

#### **4.1.2. XO: INDARKERIA MATXISTAREN AURREAN SALAKETA PUBLIKOA EGITEKO ETA BIKTIMEN ERREPARAZIORAKO EKINTZA KOLEKTIBOA SUSTATZEA**

2019an, 5 bilera egin ziren Berdintasun Zerbitzuaren eta Blusen eta Nesken Batzordearen artean, hasitako lanari jarraipena emateko.

#### **Protocolo de Respuesta Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ante la violencia machista.**

Respecto a la activación del protocolo de respuesta pública ante casos de violencia machista como muestra de rechazo a los casos valorados como supuestos de activación:

- Se realizan reuniones de contraste y valoración.
- Se remiten dos comunicados de condena.
- Se realizan dos concentraciones, una el día 8 y otra el 12 de agosto, ambas a las 13:00 en la Plaza Nueva para mostrar el rechazo a los casos valorados como supuestos de activación.
- Se para la música a las 00:00 de la noche los días 7 y 8 e invitan a establecimientos hosteleros a hacerlo. Asimismo, las cuadrillas de Blusas y Neskas paran el paseillo los días 7 y 8 de agosto y se invita a la ciudadanía. Se participa en las concentraciones convocadas por el movimiento feminista.

#### **OO 4.1.2. IMPULSAR LA ACCIÓN COLECTIVA PARA LA DENUNCIA PÚBLICA FRENTE A LA VIOLENCIA MACHISTA Y LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS**

#### **Acompañar y apoyar al proceso iniciado por la Comisión de Blusas y Neskas para la elaboración de un Protocolo Interno de respuesta ante la violencia machista.**

Se realizan **5 reuniones** entre el Servicio de Igualdad y la Comisión de Blusas y Neskas para dar continuidad al trabajo iniciado durante el 2018:

1. A comienzos de año se presenta el decreto de subvenciones del Servicio de Igualdad y a la Comisión de Blusas y Neskas se le aprueba el proyecto "Formación y Divulgación en igualdad y diversidad sexual y de género en el ámbito festivo", compuesto por una formación, una charla en la que participa la Jefatura del Servicio y una propuesta de difusión y socialización de los resultados y materiales.
2. Comunicación y coordinación para los casos de violencia machista en Fiestas de la Blanca. Se mantienen reuniones entre el Servicio de Igualdad y la Comisión, así como con otros departamentos como Policía Local y Políticas Sociales.
3. Seguimiento y contraste de información de casos de violencia machista en Fiestas de la Blanca.
4. Reunión de valoración de las Fiestas de la Blanca y contacto continuado entre el Servicio y la comisión.



## Azaroak 25, Emakumeen aurkako Indarkeriaren kontrako Nazioarteko Eguna.

Detekzioa eta ardua lantzeaz gain, prebentzioa eta sentsibilizazioa ere lantzen jarraitu behar da. Horretarako Azaroaren 25a, Emakumeen aurkako Indarkeriari Aurre Egiteko Egunean ekintza batzuk antolatu genituen eguna ospatu eta aldarrikatzeko.




## Maiatzak 17. Lesbo-Gay-Transfobiaren aurkako Nazioarteko Eguna

2019an 5. edizioa egiten da maiatzaren 17a ospatzeko.



Cartel con la programación del 17M 2019

Berdintasun Zerbitzuak gidatzen du [GASTEIZKO UDALAK](#) [INDARKERIA MATXISTAREN](#) [AURREAN JENDAURREKO](#) [ERANTZUNA EMATEKO](#) [PROTOKOLOA](#) 

-2019an, lehen hiruhilekoan,

## 25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres. Diseñar y poner en marcha el programa anual para la sensibilización y denuncia.

Dado que la violencia machista constituye una violación de los derechos humanos y es la manifestación más grave de las desigualdades de género que afecta principalmente a las mujeres, es necesario trabajar su **prevención** y **sensibilización**. Para ello, en torno al 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, el Servicio de Igualdad organiza diferentes actividades y anima a la ciudadanía a utilizar el [Punto Lila](#) como símbolo de compromiso activo contra la violencia machista.

Las siguientes actividades conforman la [programación 25N 2019](#):

- Conferencia: Estrategias feministas contra el punitivismo. Ponente: Laura Macaya-Andres.
- Topaketa Local Beldur Barik. Aquí el enlace para consultar los [trabajos ganadores del Concurso general Beldur Barik Jarrera 2019](#).
- Taller de autodefensa feminista para chicas de 13 a 15 años. En euskera. Formadora: Ester López Monge.
- Taller: ¿Consumimos violencia?, organizado por la ONG para el Desarrollo SETEM Hego Haizea.

En 2019 el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz colabora en la Campaña del Instituto Foral de la Juventud para la sensibilización contra la violencia de género juvenil de Álava "[A golpe de palabra](#)".

## Conmemorar el 17 de Mayo, Día Internacional contra la Lesbo-Gay-Transfobia.

En 2019 se realiza la 5ª edición para conmemorar el [17 de Mayo](#), Día Internacional contra la Lesbo-Gay-Transfobia del Día Internacional contra la Lesbo-gay-Transfobia por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Para ello, se programan actividades abiertas a la ciudadanía en el marco en de la Escuela para el Empoderamiento Feminista, además se suma al cartel del 17M la obra de teatro Inundación.

- Conferencia: La compleja categoría 'menores trans'. Imparte: Miquel Missé.
- Taller: Ma/paternidades no heterosexuales: cuestiones centrales y retos que plantean. Imparte: Gracia Trujillo.
- Documental EnFemme con Alba Barbé.
- Teatro Inundación de la compañía Histeria Kolektiboa.

## Dar seguimiento y mejorar el Protocolo de Actuación y Respuesta Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ante la Violencia Machista.

En proceso. El Servicio de Igualdad lidera el funcionamiento de este Protocolo.

En 2018 se realiza la actualización del [protocolo](#) a través de 8 sesiones de la Comisión de Seguimiento (Políticas Sociales, Policía

Berdintasun Zerbitzuak protokoloaren aktibazioaren eta funtzionamenduaren barne-memoria egin zuen, 2018ari zegokiona.

-Gizarte Politiketako, Alkatetzako eta Herritarren Segurtasuneko Zuzendaritzak kontuak emateari buruzko 1. txostena aurkeztu zuen martxoan, 2018ari zegokiona. .

-Jarraipen Batzordea bildu zen Protokoloa berrikusteko eta egin beharreko aldaketak onartzeko.

-Andre Maria Zuriaren 2019ko jaien testuingururako protokoloaren balorazioa, inplikaturako eragileekin alderatu zen eta hurrengo urratsak berrikusi ziren.

Idazkaritza teknikoak protokoloa berrikusi zuen, sexu- eta genero-aniztasuna txertatzeko. Iruzkina eta egiteke zeuden gaiak sartu ziren, batzuk zuzenean sartu ziren eta jarraipen-batzordeak eta alderdi politikoak onartu zituzten. 2020an politikariek eta aholkulariek prestakuntza bat egiten ari gara, identifikaturako beharrak direla-eta Erantzuteko Protokoloa eguneratzeko eta aldatzeko.

#### 4.1.3. XO: INDARKERIA MATXISTAREN ARLOAN ZAURGARRITASUN-EGOERA BEREZIAN DAUDEN KOLEKTIBOEN DAUZKATEN BEHARRAK ETA INTERESA IKUSGARRI EGITEA.

2019ko apirilean, Gasteizko Udalak eta Lumagorri hat elkarteak lankidetzaz hitzarmen bat sinatu zuten **Ikusgune** abian jartzeko. Hiriko LGTBfobiaren aurkako behatokia.

Proiektuaren helburu espezifikoak:

Local y Servicio de Igualdad) con apoyo de una secretaría técnica, dos sesiones con la Comisión Política y la aprobación de la nueva versión en mayo de 2018.

El Servicio de Igualdad realiza el 1º Informe de cifras y datos para la rendición de cuentas (2018) con la colaboración de la Comisión de Seguimiento que no se presenta hasta 2019. En el marco de las Fiestas de la Blanca el Protocolo amplía los supuestos de activación y contienen un procedimiento específico. El último trimestre de 2018 se hace una evaluación con la Comisión de Seguimiento y con la parte política. Se detecta la necesidad de adaptar algunas cuestiones de mejora a lo largo de 2019.

En 2019 el primer trimestre el Servicio de Igualdad realiza la memoria interna de la activación y funcionamiento del protocolo en 2018. En marzo se presenta el 1º Informe de rendición de cuentas por parte de la Dirección de Políticas Sociales, Alcaldía y Seguridad Ciudadana. En mayo, tras varios contrastes internos, se reúne la Comisión de Seguimiento para repasar el Protocolo y aprobar las modificaciones oportunas, basadas en la memoria, los elementos detectados en el informe de rendición de cuentas y en las reuniones realizadas. También se repasa el protocolo para el contexto de Fiestas de la Blanca y el trabajo de coordinación entre los agentes implicados y los próximos pasos. En Fiestas de la Blanca se activa la respuesta por 5 casos identificados bajo los supuestos de activación.

#### **Redefinir el marco de la violencia del Protocolo de Respuesta Pública del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ante la violencia machista, con el objetivo de trascender el enfoque anterior, referido a la violencia contra las mujeres, y de adoptar el de violencia machista, que incluye las agresiones a personas LGTBI**

Se revisó desde la secretaría técnica de HARA! Agenda para incluir la diversidad sexual y de género. Se incorporaron comentarios y cuestiones pendientes, algunas se incluyeron directamente y se aprobaron. En 2020 se está llevando a cabo una formación con personal político y asesor para actualizar y modificar el Protocolo de Respuesta debido a las necesidades identificadas, y este tema también se ha incorporado, aunque se detecta la necesidad de profundizar más, ya que el desconocimiento es alto.

#### **OO 4.1.3.: VISIBILIZAR LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN MATERIA DE VIOLENCIA MACHISTA.**

#### **Crear un Observatorio contra la LGTBfobia**

En abril de 2019, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Asociación Lumagorri HAT firman un convenio de colaboración para la puesta en marcha de **Ikusgune. Observatorio contra la LGTBfobia** en la ciudad, dotado con 30.000€.

Además de recoger, analizar y sistematizar las agresiones a las personas LGTBI, entre los objetivos específicos que Lumagorri HAT plantea en su proyecto figuran sensibilizar a la ciudadanía sobre la diversidad sexual y de género y detectar y actuar frente a situaciones de violencia machista contra las personas LGTBI. Para ello, propone ofrecer un espacio de encuentro para crear alianzas y trabajar en

- LGTBI pertsonen aurkako erasoak aztertzea eta sistematizatzea.
- Herritarrak sexu- eta genero-aniztasunaz sentsibilizatzea.
- LGTBI pertsonen aurkako indarkeria matxistako egoerak antzematea eta horien aurrean jardutea.

2019an, "Berdintasunerako zinema-gelak" jarduera egin zen. Jarduera hori "hiri hezitzailea" proiektuan sartzen da.

## 2.XE: ERAKUNDEAREN BARRUKO ETA ERAKUNDEEN ARTEKO KOORDINAZIOA HOBETZEA

### 4.2.1. XO: ERAKUNDEEN BARRUKO ETA ERAKUNDEEN ARTEKO KOORDINAZIO-MEKANISMOAK BERRIKUSTEA ETA INDARTZEA, INDARKERIA MATXISTARI ARRETA OSOA EMATEKO

Berdintasun Zerbitzuak erakunde arteko espazioetan parte hartzen du indarkeria matxista prebenitzeko politikak hobetzeko, batez ere Berdinsarean, Berdintasunaren aldeko eta Indarkeriaren aurkako Euskadiko Udalen Sarean, Eudelek sustatuta eta 69 udalerrik eta Emakundek parte hartuta. Lantaldeetan parte hartzen dugu:

red con otros agentes sociales de la ciudad, en torno a un planteamiento muy alineado con la filosofía del HARA! IV Plan.

El Convenio especifica las tareas de Ikusgune para 2019, englobadas en cuatro líneas estratégicas: 1. Recogida de información sobre agresiones al colectivo LGTBI 2. Apoyo y acompañamiento a personas LGTBI agredidas. 3. Denuncia pública de la LGTBI fobia y 4. Articulación de iniciativas con agentes del ámbito de la diversidad sexual y de género.

Asimismo, el Convenio deja patente por parte del Ayuntamiento su voluntad de ceder un local para llevar a cabo las acciones objeto del Convenio, previa tramitación del expediente correspondiente y de acuerdo con la normativa patrimonial que proceda.

## Toma de conciencia y prevención de la violencia machista en contextos de especial vulnerabilidad por motivos basados en la pertenencia a contextos culturales diversos.

En 2019 y tras identificar los centros de Educación de Personas Adultas (EPA) como espacios estratégicos para llegar a personas y especialmente mujeres de origen extranjero, mujeres de más de 60 años y jóvenes de entre 28 y 35 años, todas ellas que provienen de situaciones desfavorecidas, se lleva a cabo la actividad "Aulas de cine para la igualdad".

Esta actividad se incluye en el proyecto "Ciudad Educadora" y su objetivo es sensibilizar en materia de igualdad de género desde el enfoque de los Derechos Humanos y prevenir en violencia machista. La actividad es llevada a cabo por la asociación Zinhezba y consiste en talleres en los que a través del cine y en concreto de cortometrajes se abordan temáticas enfocadas a los objetivos mencionados.

## EO2.: MEJORAR LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL

### OO 4.2.1.: REVISAR Y REFORZAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA MACHISTA

Participar en espacios interinstitucionales para la mejora de las políticas de prevención de la violencia machista, principalmente Diputación Foral de Álava, EUDEL y Gobierno Vasco, a través de Emakunde- Instituto Vasco de la Mujer.

El espacio principal de participación es Berdinsarea Red de Municipios Vascos por la Igualdad y contra la Violencia, impulsado por EUDEL y con participación de 69 municipios y Emakunde. Participamos en grupos de trabajo:

- **Comisión de Violencia:** hay dos grupos de trabajo: Berdintruke, para contrastar y trabajar las estrategias de municipios en materia de violencia. Estos dos años hemos trabajado básicamente el principio de reparación. Grupo de trabajo para la publicación "Actuaciones locales para la reparación de las víctimas de violencia machista. Guía didáctica para la aplicación del principio de reparación en los municipios", que se publicará en marzo de 2020. Con una media de 1 reunión cada dos meses y trabajo en

- Indarkeriaren Batzordea.
- Genero-eraginaren aurretzako ebaluazioa egiteko talde pilotua.
- Genero-ikuspegia Hiri Antolamenduko Plan Orokorrean sartzeko talde pilotua.
- Batzar orokorra.
- Basqueskola Virginia Wolf.

Proiektu zehatzetarako beste koordinazio-gune batzuetan parte hartzeaz gain.

la oficina. Además se trabajan otros temas como las declaraciones de fechas señaladas (8M, 25N).

- **Grupo piloto para la elaboración de la EIG** (Evaluación previa de Impacto de Género): dirigido a aterrizar los contenidos de la guía elaborada por Emakunde y EUDEL. Vitoria-Gasteiz participa y la llevamos a cabo en el procedimiento de la OPE de los grupos C, D y E.
- **Grupo piloto para la introducción de la perspectiva de género en los PGOU** (Plan General Ordenación Urbana): desde el Servicio de igualdad, bajo los parámetros marcados por EUDEL y Emakunde, se acompaña al Servicio de Planeamiento para incorporar la perspectiva de género.
- **Asamblea general:** mínimo 2 asambleas al año.
- **Basqueskola Virginia Wolf:** dirigido a mujeres electas, en colaboración con el personal técnico.

Históricamente el Servicio de Igualdad ha participado en el grupo motor del programa Beldur Barik pero desde 2018 no, debido a los resultados de los últimos años. El grupo motor no ha llegado a componerse ni en 2018 ni 2019.

Además, existen otros espacios de coordinación implementados ad-hoc con entidades como DFA o Gobierno Vasco para proyectos concretos (observatorio contra la LGTBIofobia; introducción de la perspectiva de diversidad sexo-genérica en la recogida de datos oficiales, etc.)

### 3.XE: INDARKERIA MATXISTAREN BIKTIMAK AITORTZEA ETA BEREN ERREPARAZIOARI LAGUNTZEA

#### 4.3.1. XO: UDALEAN INDARKERIA MATXISTARI ARRETA EMATEKO DAGOEN SISTEMARA SARTZEA BIKTIMEN AITORTZA ETA BIKTIMEN ERREPARAZIO- ESKUBIDEA

2019an Bizirik Elkarte banatzen da eta Goizargi Emakumeak elkarte berria sortzen da. Euren beharrak asetzeko laguntza eskaintzen da eta gauza puntaletan elkarlana bultzatzen da. Berdintasun Zerbitzuan aurkezpen ofiziala egiten dute eta elkarte martxan ipintzeko prozedura burokratikoetan eskaintzen da laguntza nagusia, baita espazio propioa izateko ere.

### OE3: RECONOCER A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y APOYAR SU REPARACIÓN

#### OO 4.3.1.: INCORPORAR AL SISTEMA DE ATENCIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE VIOLENCIA MACHISTA EL RECONOCIMIENTO Y EL DERECHO A LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

#### Consolidar el espacio de trabajo e interlocución iniciado con la Asociación de Mujeres Sobrevivientes a la Violencia de Género BIZIRIK de Vitoria-Gasteiz.

En 2018 se establecen reuniones estables a lo largo del año para recoger necesidades, intereses y estrategias planteadas desde la asociación. Principalmente, se acompaña la realización del III Encuentro Estatal de Asociaciones de Sobrevivientes de la Violencia Machista. Los encuentros anteriores se organizan en Valencia y ese año Bizirik coge el testigo para trasladar la jornada a Vitoria-Gasteiz. Es un proyecto que se enmarca en coordinación entre las 3 instituciones: Gobierno Vasco-Emakunde; DFA y Ayuntamiento. Cuentan con subvención del Servicio de Igualdad, así como financiación de las otras administraciones públicas. El encuentro es en noviembre de 2018 y participan más de 90 mujeres sobrevivientes de la violencia, de diferentes ciudades del Estado. También participan profesionales y responsables políticas. Tras el encuentro, se ha mantenido el acompañamiento para evaluar los resultados y proponer las vías para continuar.

En 2019 hay una escisión de Bizirik y surge la asociación Goizargi Emakumeak. Se les acompaña en lo necesario y aunque se realizan algunas reuniones, mantienen su autonomía. Este año sobre todo centran su actividad en responder las necesidades de mujeres que enfrentan violencia y cerrar cuestiones de la asociación como el

nombre, estatutos, solicitud de un espacio propio, etc. Participan en los elkargunes de igualdad y en Sorginenea Casa de las Mujeres.

**Gasteizko indarkeria matxistaren biktimen memoria berreskuratzeko proiektu bat diseinatu da.**



**INDARKERIA MATXISTAK GASTEIZEN UTZI DITUEN EMAKUME BIKTIMEN MEMORIA BERRESKURATZEKO PROIEKTUA**

### **Diseñar un proyecto para la recuperación de la memoria de las víctimas de la violencia machista de Vitoria-Gasteiz.**

En 2018 se gestiona la solicitud de una contratación a través del Plan de Empleo de una técnica que desarrolle esta actuación. Se nos concede y empieza en noviembre de 2018 hasta mayo de 2019. En ese proceso se realizan las siguientes tareas, junto con la técnica encargada de hacer la tutoría:

- Diseño del proyecto: enfoque y marco teórico; marco normativo; objetivos; metodología.
- Análisis de fuentes secundarias.
- Elaboración de herramientas metodológicas y técnicas de investigación cualitativa para la recogida de testimonios y tratamiento de la información.
- Organización, dinamización y posterior análisis de la información recogida a través de las herramientas cualitativas.
- Elaboración del documento final.

Tras finalizar el contrato del Plan de Empleo, desde el Servicio de Igualdad planificamos la socialización y difusión del documento entre los diferentes agentes; se aprueba la versión final y se procede a su maquetación y traducción al euskera del Proyecto para la recuperación de la memoria de las mujeres víctimas de violencia machista en Vitoria-Gasteiz.